8009

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

CESAR ANTONIO VILLACIS CADENA, por los derechos que represento de la compañía **"INMORIAN S.A."**, en mi calidad de GERENTE GENERAL, a Usted muy respetuosamente comunico que el día 16 de Septiembre de 1998, se realizaron las siguientes transferencias de acciones:

1.- La abogada Karla Venegas Acosta transfirió 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de la señora Yanira Chamoun Castillo de Villacís.

Los accionistas de la compañía **"INMORIAN S.A."** desde el 16 de Septiembre de 1998, son los siguientes:

1.- César Antonio Villacís Cadena, como propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

2.- Yanira Chamoun Castillo de Villacís, como propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

La compañía **"INMORIAN S.A."** tiene un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5.000.000.-), dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Atentamente,
p. **INMORIAN S.A.**

César Antonio Villacís Cadena
GERENTE GENERAL
C.C. No. 090964977-4

Exp. 82524-98

KARLA VENEGAS ACOSTA C.I.No. 091473985-9
YANIRA VALENTINA CHAMOUN CASTILLO C.C.No. 010179031-9